SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2018
OFICIO NÚM. 9051
C./2018

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 35 celebrada el día 26 de Marzo del año 2018, en el punto número siete, **SE APROBÓ POR MAYORIA,** el siguiente punto de acuerdo:

"SE ACUERDA POR MAYORIA NO AUTORIZAR, POR INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL AL C. PROFR. JOSÉ PEREZ LÓPEZ Y SRA. SUSANA ISABEL FAVELA CHAIREZ, PARA EL NIÑO CUITLAHUAC DELFINO CUEVAS FAVELA, QUIEN ACTUALMENTE FORMA PARTE DE LA SELECCION NACIONAL DE BASQUET BOL INFANTIL Y HA REPRESENTADO A NUESTRO PAIS EN EVENTOS DEPORTIVOS EN DIVERSOS PAISES EN EL RECIENTE TORNEO INTERNACIONAL MOLINO VIEJO MEDELLIN COLOMBIA EL PASADO 15 A 20 DE NOVIEMBRE 2017".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día veintiseis del mes de Marzo del año Dosmil Dieciocho.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.